

Guayaquil, 09 de Abril del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarles, que durante el ejercicio económico, fiscal del periodo año 2009, nuestra compañía **Distribuidora de Lotería S.A. Dislosa**, no tuvo movimiento alguno, durante el ciclo arriba mencionado, por no tener **Registro Único de Contribuyentes (RUC)**, dejando como constancia los demás informes presentados electrónicamente ante el departamento de control y vigilancia.

Es todo cuanto podemos informar, quedando de ustedes muy agradecidos,

Atentamente,



GUSTAVO NOBOA BARRIGA
Gerente General